

# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA IRANÍ FINALIZA HUELGA DE HAMBRE

**El periodista iraní Mohammad Sadiq Kabudvand puso fin a su huelga de hambre, que duraba ya 59 días, el 24 de julio, tras prometer las autoridades de la prisión de Evín de Teherán concederle un permiso carcelario. Continúa mal de salud y necesita recibir atención médica para sus dolencias crónicas, incluida una infección renal.**

**Mohammad Sadiq Kabudvand**, preso de conciencia que cumple dos condenas de 10 años y medio de prisión en total que le fueron impuestas por su trabajo periodístico y de derechos humanos, puso fin a su huelga de hambre al cabo de casi dos meses, el 24 de julio de 2012. Ha dicho a su esposa que las autoridades de la prisión han prometido dejarle salir. En una carta abierta publicada en el sitio web de oposición *Kalame*, Mohammad Sadiq Kabudvand explicó que ponía fin a su huelga de hambre a instancias de sus familiares y amigos y de “quienes respetan la vida y los valores de los seres humanos”.

El 16 de julio finalizó su huelga de hambre “seca” (rehusar tomar agua además de alimentos), que había iniciado el 14 de julio. Entonces continuó con la huelga de hambre “húmeda” (tomar agua, pero no alimentos) que había iniciado el 26 de mayo en protesta por la negativa de las autoridades de la prisión a concederle un permiso para visitar a su hijo, que padece desde enero de 2012 una enfermedad no diagnosticada.

El 20 de julio, Mohammad Sadiq Kabudvand fue trasladado a la clínica de la prisión de Evín y llevado luego al hospital de Modarres de Teherán debido a un fuerte dolor de riñón. Le dieron el alta ese mismo día y lo llevaron de nuevo a la prisión. Las dolencias que ya padecía se han exacerbado debido su prolongada huelga de hambre, y está peor de salud. Según la información disponible, unos exámenes médicos que le han realizado recientemente en la prisión de Evín indican que continúa sufriendo una infección renal, así como debilidad física, muy bajos niveles de azúcar en sangre y pérdida de peso.

### Escriban inmediatamente en persa, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Pidiendo a las autoridades iraníes que dejen a Mohammad Sadiq Kabudvand en libertad de inmediato y sin condiciones, ya que es preso de conciencia, recluso únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación a través de su trabajo como periodista y defensor de los derechos humanos.
- Pidiéndoles que garanticen que recibe toda la atención médica necesaria, incluido tratamiento en un centro médico fuera de la prisión si lo precisa.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, A:

Líder de la República Islámica  
 Leader of the Islamic Republic  
 Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei  
 The Office of the Supreme Leader  
 Islamic Republic Street – End of Shahid  
 Keshvar Doust Street,  
 Tehran, Irán  
 Correo-e: info\_leader@leader.ir  
 Twitter: @khamenei\_ir  
 #Iran must release #Kabudvand now  
**Tratamiento: Your Excellency /  
 Excelencia**

Presidente de la Magistratura  
 Head of the Judiciary  
 Ayatollah Sadegh Larijani  
 [care of] Public relations Office  
 Number 4, 2 Azizi Street  
 Vali Asr Ave., above Pasteur Street  
 intersection, Tehran  
 Irán  
**Tratamiento: Your Excellency /  
 Excelencia**

**Copia a:**  
Secretario general del Consejo Superior  
 de Derechos Humanos  
 Secretary General High Council for  
 Human Rights  
 Mohammed Javad Larijani  
 c/o Office of the Head of the Judiciary  
 Pasteur St, Vali Asr Ave  
 South of Serah-e Jomhouri  
 Tehran, Irán  
 Correo-e: info@humanrights-iran.ir  
 (asunto: FAO Mohammad Javad  
 Larijani)

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento  
 Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la segunda actualización de AU 204/12. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE13/046/2012>

**AMNISTÍA  
 INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA IRANÍ FINALIZA HUELGA DE HAMBRE

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se ha permitido a Mohammad Sadiq Kabudvand visitar a su hijo varias veces, la última a finales de abril y principios de mayo de 2012, cuando las autoridades de la prisión le dejaron estar a su cabecera durante alrededor de 30 minutos. Se declaró en huelga de hambre el 26 de mayo de 2012 en protesta por la negativa de las autoridades iraníes a concederle otro permiso carcelario. En una carta abierta publicada el 25 de julio de 2012 en el sitio web de oposición *Kalame*, Mohammad Sadiq Kabudvand explicó que ponía fin a su huelga de hambre a instancias de sus familiares y amigos y de “quienes respetan la vida y los valores de los seres humanos”.

Tras su detención, el 1 de julio de 2007, Mohammad Sadiq Kabudvand fue recluido inicialmente en la Sección 209 de la prisión de Evín, que se cree que está bajo el control del Ministerio de Información. Pasó 40 días en régimen de aislamiento, y afirma que lo interrogaron atado de pies y manos y que le vendaron los ojos. Como protesta por las condiciones de reclusión e interrogatorio, estuvo ocho días en huelga de hambre, y durante ese tiempo, las autoridades penitenciarias le dijeron que cuanto tuviera que ir al retrete debía solicitar formalmente permiso por escrito. Esta situación agravó la dolencia renal que sufría.

Mohammad Sadiq Kabudvand estuvo alrededor de 30 minutos sin conocimiento el 19 de mayo de 2008. Otro preso que es médico le prestó los primeros auxilios. Sus compañeros pidieron ayuda y dijeron a los guardias que lo llevaran a la clínica de la prisión, pero éstos lo dejaron en la celda. Al día siguiente lo obligaron a asistir a una sesión judicial prevista para ese día. Aunque se anuló la vista por no haberse presentado ningún representante de la Fiscalía, el juez ordenó que Mohammad Sadiq Kabudvand recibiera la debida atención médica en un hospital fuera de la prisión de Evín. Sin embargo, no se le permitió recibir tratamiento en un hospital, sino que fue atendido en el centro médico de la prisión.

El 9 de enero de 2012 lo llevaron a un hospital fuera de la prisión de Evín para hacerle unas pruebas médicas. Entre otras cosas, le practicaron un examen de próstata, análisis de sangre y pruebas cardiovasculares. Basándose en los resultados del reconocimiento, los médicos recomendaron ingresarlo en el hospital y practicarle una operación quirúrgica de próstata. Sin embargo, fue trasladado de nuevo a la prisión. No se sabe si ha recibido ya la atención médica necesaria.

Mohammad Sadiq Kabudvand, miembro de la minoría kurda de Irán, es fundador y presidente de la Organización de Derechos Humanos de Kurdistán (conocida a veces como RMMK, por su nombre en kurdo). Hasta 2004 fue también el director del semanario *Payam-e Mardom-e Kordestan*, en el que se publicaban artículos que promovían los derechos sociales, culturales y políticos de la minoría kurda de Irán. El 27 de junio de 2004, la Magistratura de Irán prohibió la publicación de *Payam-e Mardom-e Kordestan* durante tres años por “difundir ideas separatistas y publicar informes falsos”. En una apelación ante el Tribunal Supremo, se levantó la prohibición, pero no se ha vuelto a abrir el semanario.

Mohammad Sadiq Kabudvand fue detenido de nuevo el 1 de julio de 2007 y ha estado la mayor parte del tiempo en la prisión de Evín. En la actualidad cumple una condena de 10 años por haber fundado la Organización de Derechos Humanos de Kurdistán, impuesta tras su detención de 2007, y otra de 6 meses derivada de una causa de 2055 por los cargos de “publicar mentiras para intentar causar angustia pública” y “crear discordia entre las personas de distintas condiciones sociales exponiendo cuestiones étnicas y raciales”. Fue trasladado a la prisión de Mahabad, en la provincia de Azerbaiyán Occidental, en el noroeste de Irán, el 16 de julio de 2009. Tres días después compareció ante la Sección 1 del Tribunal Revolucionario de Mahabad, ciudad del noreste del país, acusado de “propaganda contra el sistema” por la publicación y distribución de panfletos sobre las mujeres kurdas. Según la información disponible, Mohammad Sadiq Kabudvand dijo al tribunal que “los materiales impresos en el panfleto a que se hacía referencia en el acta de procesamiento no se parecen en nada a lo que publica la Organización de Derechos Humanos de Kurdistán. Los materiales que publica la Organización tienen el logotipo y la dirección de ésta, y sólo podemos responsabilizarnos de los materiales publicados en nuestro sitio web”. No se tiene noticia de que se haya dictado sentencia en este juicio. Fue trasladado de nuevo a la prisión de Evín en abril de 2010.

Nombre: Mohammad Sadiq Kabudvand

Sexo: hombre

Más información sobre AU: 204/12 Índice: MDE 13/055/2012 Fecha de emisión: 9 de agosto de 2012



**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

